RESOLUCIÓN No. 04

(28 de mayo 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ TÉCNICO, ASESOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE REGIMEN CONTRATACION MENOR A LOS 20 SMMLV No. IETCAS-RC-03-2026"

EL RECTOR

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el estudio del sector y estudio previo realizados por la Institución Educativa, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se requiere adelantar el proceso de REGIMEN CONTRATACION MENOR A LOS 20 SMMLV, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO (EQUIPOS TECNOLÓGICOS) PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLOMBO ALEMAN SCALAS DE LERIDA – TOLIMA.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace necesario designar los integrantes del Comité Técnico, Asesor y Evaluador, quien tendrá en cuenta el factor de escogencia y calificación, previstos en la Invitación Publica.

Que la Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como integrante del Comité Técnico, Asesor y Evaluador del PROCESO DE REGIMEN DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV No. **IETCAS-RC-03-2026**, a la siguiente persona:

NOMBRE	PERFIL	Cargo
Carlos Alberto Rivera Escobar	Apoyo Jurídico	Contratista

PARAGRAFO: La Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo con el cronograma del proceso, el cual podrá ser consultado en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 28 días del mes de mayo 2026.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

RESPONSABLES

Firma:
Nombre: JAVIER PERDOMO BARBOSA
Cargo: Rector - Ordenador de Gasto

Funcionario	*Nombre*	*Cargo*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Elaborado por:	*Carlos Alberto Rivera Escobar*	*Contratista - Apoyo Jurídico*		Mayo - 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.